

07/11/2014

Santiago: Fiscalía Centro Norte obtuvo condena contra imputada por microtráfico de marihuana

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de la imputada Sandra Cecilia Alfaro Barrera, de 50 años, tras haber sido sorprendida portando un ovoide con marihuana, hecho ocurrido al interior de un recinto penitenciario ubicado en la comuna de Santiago.



En el juicio el fiscal Hugo Brizuela pudo acreditar que el ilícito fue perpetrado la mañana del 13 de junio de 2014 en el Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, ubicado en calle Pedro Montt, momento en que la imputada fue sorprendida por funcionarios de Gendarmería ingresando a este recinto manteniendo oculto un ovoide con 233,8 gramos de cannabis sativa o marihuana.

Por este hecho, Alfaro Barrera deberá cumplir la pena de cuatro años de presidio por su responsabilidad como autora del delito de microtráfico de drogas.

La acusada cumplirá esta pena íntegramente privada de libertad.